

Se admiten suscripciones para fuera de esta Ciudad á 9 rs. al mes, 27 por trimestre, 54 por semestre y 100 por año franco de porte.
Las reclamaciones oficiales se harán al Sr. Gefe político, y los avisos que se dirijan á la Empresa serán francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.



BOLETIN OFICIAL DE ALBACETE.

ARTÍCULO DE OFICIO.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Circular número 183.

Habiendo llegado á esta Ciudad el Señor D. Fernando María Rosales Gefe político de esta provincia nombrado por S. M. en Real orden de 10 de Setiembre prócsimo pasado se ha encargado hoy dia de la fecha de las funciones de su destino, cesando yo por consiguiente en las del mismo ramo que con arreglo al artículo 248 de la ley de 3 de Febrero de 1823, estaba desempeñando interinamente. Lo que digo á VV. para su conocimiento y efectos convenientes. Dios guarde á VV. muchos años. Chinchilla 7 de Octubre de 1839. = Mariano de Briónes. = Sres. Alcaldes y Ayuntamientos constitucionales de esta provincia.

Índice de los Reales decretos, ordenes y circulares insertas en este periódico oficial en todo el mes de Setiembre de 1839.

Número 70.

Gobierno político: circular para que á los médicos que asistieron en la enfermedad del cólera-morbo, se les pague por las Tesorerías de Rentas de la provincia donde ejercieron su facultad.
Diputacion provincial: circular para que los Ayuntamientos den razon circunstanciada del producto de las mensualidades de los escluidos del servicio de la Milicia nacional,

Intendencia de Rentas: circular para que los buques españoles puedan hacer comercio de cabotaje en todos los mares con arreglo á instrucciones.

Otra de id.; para que queden exceptuados del impuesto de la extraordinaria de guerra y demas que se indica, los comisionados de arbitrios de amortizacion.

Otra de id.: para que se permita á los buques extranjeros con cargamento de bacalao que vengán directamente á Cádiz, traspasar á otros buques.

Otra de id.: para que se recargue el uno p^o en las máquinas de vapor que se construyan en el extranjero.

Amortizacion: anuncio para la subasta de un horno de pan-cocer en la ciudad de Chinchilla.

Otro id.: para proveerse la plaza de fiscal de la subdelegacion de Rentas del partido de Alcaráz.

Junta de enagenacion de conventos: circular para que no se proceda á demoler ningun edificio sin previa autorizacion del gobierno.

Ministerio de Hacienda Militar: mandando se abone á el escuadron 5.º de ligeros que está en Albacete los dos celemines de cebada por plaza como se practica con los que se hallan en igual caso.

Anuncio de venta de bienes nacionales, y rectificacion de otro.

Número 71.

Gobierno político: circular para proceder á segundas elecciones para completar la terna de Senador por esta provincia.

Otra de id.: para que toda clase de moneda pueda conducirse libremente por todo el reino sin guía ni tornaguia.

Otra de id.: dando noticia de haberse

cubierto de destacamentos de tropa la carretera de Valencia para la seguridad de los viajeros.

Intendencia de Rentas: circular ampliando la admision de individuos para las plazas de carabineros de Hacienda pública.

Amortizacion: segundo anuncio para la subasta del horno de pan-cocer en la ciudad de Chinchilla.

Comandancia general: para que se lleve á debido efecto el secuestro de los bienes de los emigrados rebeldes.

Anuncio de venta de bienes nacionales.

Suplemento al número 71: circular de la Intendencia de Rentas para que se verifiquen los pagos de los trimestres de la extraordinaria de guerra.

Número 72.

Gobierno político: circular transcribiendo el discurso pronunciado por S. M. en la solemne apertura de las Córtes el día 1.º del corriente.

Diputacion provincial: circular aclarando varias dudas sobre el bando de represalias.

Subinspeccion de la M. N.: alocucion dirigida á la misma, por el Sr. Comandante general como encargado interinamente de esta fuerza.

Otra de id. para abrir una suscripcion con destino á regalar un objeto artistico al conde de Clarendon.

Número 73.

Intendencia de Rentas: edicto sobre el arriendo de Aguardientes.

Amortizacion: tercero y ultimo anuncio de la subasta del horno de pan-cocer en la ciudad de Chinchilla.

Comandancia general: transcribiendo una orden del 2.º cabo de Valencia para que no se les suministre viveres, municiones &c. á los rebeldes bajo las penas impuestas en el mismo.

Otra de id. dando gracias en nombre de S. M. á los nacionales del Pozuelo por la captura de un grupo de rebeldes.

Otra de id. aclarando varias dudas sobre el bando de represalias.

Anuncio de venta de bienes nacionales. Junta de enagenacion de conventos: para que se observen los efectos del Real decreto de 28 de Diciembre ultimo, respecto á alojamientos y tropa en los mismos.

Id. de id. para que no se dediquen los edificios de conventos suprimidos á otros objetos que los que se pidan al Gobierno.

Número 74.

Intendencia de Rentas: circular para que las clases pasivas cuando dirijan solicitudes

lo hagan en papel sellado como hasta el día.

Otra de id.: para que se haga efectiva la anticipacion decimal.

Audiencia Territorial: circular dando noticia de la aparicion de monedas falsas, procedentes del reino de Portugal.

Otra de id.: para que no se destinen al servicio de las armas, los sentenciados por delitos de cualquier naturaleza que sean.

Otro de id.: sobre conduccion de confinados á largos tránsitos.

Anuncio de la universidad de Valencia sobre exámenes que han de celebrarse en la misma.

Número 75.

Gobierno político: transcribiendo una Real orden, en que nombra al Sr. D. Fernando Maria Rosales, por Gefe político de esta provincia; y encargándose interinamente el Sr. intendente de Rentas.

Intendencia de Rentas: circular sobre cangeo de cartas de pago.

Otra de id.: Alocucion del Sr. Intendente de rentas al tomar posesion de su destino.

Amortizacion: Anuncio de subasta de una casa posada en Alcaráz.

Edicto: sobre la elaboracion de una mina.

Estado de la liquidacion practicada por la Contaduria de rentas de la contribucion extraordinaria de guerra.

Número 76.

Gobierno político: circular para que los maestros de primeras letras no puedan desempeñar su magisterio si no en el pueblo para donde se les espidió el titulo.

Otra de id. para la captura de Sebastian Carrion morador de la aldea de Canto blanco.

Intendencia de Rentas: circular sobre la contribucion de un real por cada uno que fallezca haciendo testamento.

Otra de id. sobre la realizacion de subastas de Aguardientes y licores.

Otra de id. sobre el subsidio extraordinario de guerra.

Comision de Amortizacion: estado de las libranzas giradas por esta oficina en el mes de Agosto ultimo.

Suplemento al número 76: circular de la Intendencia sobre las subastas de remates de ramos arrendables.

Número 77.

Gobierno político: transcribiendo las Gacetas extraordinarias de Madrid de 18 y 19 del corriente y Real decreto sobre le-

vantamiento de secuestros á los confinados de las provincias del Norte.

Acta del escrutinio general celebrado en 22 del corriente para completar la terna de Senador por esta provincia y lista de los electores que han tomado parte en la eleccion.

Número 78.

Gobierno político: transcribiendo una Real orden, en que invita á las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos &c. se suscriban al Boletín oficial de la Milicia nacional, y prospecto de la nueva empresa.

Intendencia de Rentas: circular dando noticia de no haber accedido la superio-

ridad á el término que esta oficina pidió para que los pueblos del marco consular de Murcia, paguen la cuota del Subsidio industrial y de comercio.

Otra de id.: transcribiendo el arancel de drogas, admitidas en las aduanas portuguesas.

Amortizacion: segundo anuncio de subasta de una casa-posada en Alcaráz.

Anuncio de venta de bienes nacionales:

Continúa la lista nominal de los electores que han concurrido á votar en las segundas elecciones para completar la terna de Senador por esta provincia.

Continúa la lista nominal de los electores que han concurrido á votar en las segundas elecciones para completar la terna de Senador por esta provincia.

DISTRITO DE CASAS DE RES

D. Miguel Justo Pardo
D. Juan José Pardo
D. Asensio Manuel de Sotos
D. Saturnino Solano
Antonio Talavera
José Martinez Gomez
D. Manuel Valera
D. Emeterio Solano
D. Andres Blas Fernandez
Blas Reyes menor
Miguel Antonio Pardo
Salvador Pardo
Alejo Reyes
José Piqueras
Francisco Pardo
Salvador Pardo
Pedro Garcia
Andres Villena
Juan Granel
Vicente Garcia
Bartolomé Pardo
Juan Antonio Arenas
Martin Zulueta
Miguel Garcia
Mateo Berdejo
José Arenas
Miguel Garcia
Pedro Martinez
Roque Pardo
Francisco Arenas
Andres Pedroso
Francisco Pedroso
Jose Martinez Rodriguez
Francisco Martinez
Tadeo Pedroso
Miguel Serrano Martinez
Tomas Garcia
Pedro Martinez
Francisco Arenas
Lorenzo Gomez
Pedro Peñalver

José Arocas
Dionisio Pardo
José Talavera
Miguel Rabadan
Miguel Fuentes
Francisco Gomez
Alonso Aba
Pedro Pascual Arenas
Anselmo Hernandez
José Pardo
Esteban Pardo
Alonso Lopez
Andres Piqueras

DISTRITO DE CAUDETE.

D. Pascual Conegero
D. José Gil Gof
Francisco Sanchez Molina
Salvador Marco Gil
D. José Reguera Hernandez
D. Francisco Sanchez de Sanchez
D. José Navarro Marty
Antonio Gracia
José Angel Agullo
D. Joaquin Diaz
Rafael Molina
Juan Golf Molina
Miguel Golf Molina
D. Miguel Diaz
D. Victorino Ortuño
Juan Herrero Moreno
D. Ambrosio Sarria
Bartolomé Martinez Ortiz
José Requeno Conegero
Francisco Molla Olivares
D. Cosme Molla
Antonio Golf Molina
Francisco Algarra Gimenez
Gorónimo Pedros
Miguel Gil Hernandez
D. Luis Gallar
Francisco Vinadez

Pedro Peyro Diaz
Salvador Ruiz Carrion
D. José Ruiz Carrion
Pedro Bañon Navarro
José Olivares Martinez
José Martinez Masia
Francisco Gil Golf
Alberto Ortiz
Francisco Marco Puche
D. Abdon Ruiz
Miguel Sanchez Amorós
Vicente Martinez Solera
Juan Albalat Perez
Vicente Martinez Masia
Francisco Martinez Masia
D. Rafael Herrero
José Herrero Soriano
Joaquin Hernandez Angel
José Algarra Angel
Gil Galluz
D. Joaquin Pascual
D. Joaquin Arnoz
D. Antonio Diaz
Jose Solera Toledo
Gabriel Conejero Benito
Miguel Martinez Diaz
Salvador Diaz Marco
Francisco Pedros Martinez
Manuel Marty Amorós
Jorge Herrero
Joaquin Marco Puche
Ambrosio Sanchez Golf
Pascual Sanchez Serrano
D. José Gimenez Rey
José Gomez
D. José Herrero Moreno
Mateo Martinez
Francisco Martinez Albertos
Pedro Diaz Rey
D. Juan Antonio Gracia
Francisco Antonio Izquierdo
D. Francisco Gimeno
Pedro Olivares Diaz

D. Fernando Pina
 D. Bartolomé Amorós
 Luie Albertos
 Cosme Marty
 Luis Sanchez
 José Cantero
 D. Luis Herrero Mates
 D. Carlos Amorós
 Manuel Martinez Ortiz
 Lucas Bañon Marty
 Antonio Martinez Molina
 Pedro Carpena
 Manuel Gimeno

DISTRITO DE CHINCHILLA.

Francisco Garcia Cruzado
 Gregorio Alcazar
 Juan Tobarra
 Juan Moreno Soriano
 José Lopez Palacios
 Juan José Palacios
 Francisco Carcelen Munera
 Francisco Antonio Lopez
 Juan Damian Alcazar
 Pedro José Garcia Martinez
 Alonso Moreno
 Juan Garcia Martinez
 Francisco Javier Lopez
 Juan Saiz
 Antonio Gonzalez Claramontes
 Antonio Gomez Molina
 Alonso Lopez Palacios
 Julian Toledo
 Sebastian Garcia
 José Garcia Peñarrubia
 Antonio Madrigal Moya
 Julian Garcia
 Juan Gascon
 Pedro Martinez Quintanilla
 Pedro Lencina menor
 Andres Garcia
 D. Pedro Gomez Gonzalez
 D. Pedro Gomez Villar
 José Garcia Casica
 Manuel Furio
 Eustaquio Ruescas
 D. Tadeo Barnuevo
 D. Francisco Moreno
 Diego Furio
 Francisco de Paula Tornero
 Francisco Tarin
 Juan Felix de la Torre
 Gonzalo de la Torre
 José Gómez Fernandez
 Antonio Lopez Albertus
 Domingo Ruescas
 D. Pedro Lopez Haro
 D. José Lopez de Arrieta
 Miguel Ballesteros menor
 Juan Garcia Gonzalez
 D. Ramon Lopez de Haro
 Domingo Garcia
 D. Paulino Molino
 D. Alonso de Torres Lario
 Bernardo Saiz Pardo

D. Florentino Ballesteros
 Pedro Sanz
 Miguel Sanchez Nejo
 Francisco Lopez Palacios
 Alonso Gomez Palacios
 Francisco Martinez Salcedo
 Pascual Moreno
 Valentin Calonge
 Juan Ruescas Sanchez
 Juan Ochando
 Gregorio Lopez
 José Miguel Gomez
 Antonio Muñoz
 José de Fez
 D. Valentin Ballesteros
 Juan de la Torre
 Melchor Lopez Palacios
 Antonio Saez Munera
 Antonio Garcia mayor
 José Perez
 Francisco del Egido
 D. Benigno Garcia
 Miguel Delicado=Corral-Rubio
 Victoriano Gomez id
 José Gomez Torres id
 Geronimo Fernandez=Petrola
 José Piñero id
 José Gonzalez id
 Damian Lopez id
 José Martínez id
 Juan Palacios=Villar
 Antonio Cantero Lencina id
 Mateo Munera id
 José Castillo mayor id
 Francisco Corredor id
 Juan Mancevo Lopez id
 Pascual Nuñez=Felipa
 Blas de Torres=Casablanca
 José Gil id
 Francisco Delgado=Pozo la Peña
 Francisco Lopez Tomas
 Vicente Garcia y Garcia
 Bernave Molina
 Francisco Molina Maltés
 D. Luis Monreal
 D. Bonifacio Ruiz
 Miguel Alcazar
 Antonio de Tebar
 D. Pedro Lopez de Arrieta
 D. Bernardo Carbonell
 Celestino Rieta
 José Ramon Cambronero
 Juan Cuenca
 D. Isidro Alcazar
 D. Lorenzo Fernandez de Reg.
 Juan Garcia Perijuan
 Fernando Cano Mañas
 Francisco Ortiz
 D. Diego Alonso
 D. Manuel Madrona
 Francisco Lopez Sanchez
 Bartolomé Gutierrez
 D. Agustin Ochando
 D. Juan José Salas
 Castor José Gomez
 D. Clemente Alcazar

Felipe Collado
 Antonio Castellanos
 D. Pedro Antonio de la Mota
 Roque Rodriguez
 Cesualdo Gimenez
 Manuel Toledo
 Bartolomé Martinez
 Juan Toledo
 Justo Martinez
 Miguel Ballesteros mayor
 D. Pedro Arnedo.=Corral-rubio
 José Martinez Navarro id
 Francisco Ramirez id
 Pedro Villar id
 D. José Lopez Almarcha-Pétrola
 Benito Martinez id
 D. Antonio Belmonte id
 Antonio Domingo Nuñez id
 Francisco Poveda=Villar
 Pedro de Robres Amoraga id
 Simon Zornoza=Iguera
 Juan de la Torre=Orna
 Francisco Jareño=Pozo de la
 Peña
 José Pablo Galindo
 Antonio Martinez Tomillo
 Antonio Lopez Moya
 Antonio Madrigal mayor
 Rafael Correoso
 Mateo Lopez
 José Lopez Rapa
 Pedro Cruzado
 Gines Martinez Raez
 Francisco Almendros
 Andres Garcia Ribereño
 Francisco Soriano
 Gregorio Lopez Saez
 Alfonso Lopez Rapa
 Miguel Lopez Rapa
 Vicente Molina Malta
 Nicolas Ortiz Gonzalez
 José de Oyos
 Miguel Calbo
 José Ortiz
 Nicolas Ortiz
 Fernando Toledo
 Pedro Plaza
 Juan Perez Serrano
 Asensio Garcia
 Francisco Alcazar Martinez
 Gerónimo Serrano
 Francisco Moreno Martinez
 Julian Parra
 Francisco Lopez Perijuan
 Francisco Lopez Gonzalez
 Francisco Garcia Tito menor
 José Madrona
 Francisco Lopez Perijuan menor
 Juan Ortiz
 Paulino Garcia
 Bartolome del Balle menor
 Pascual Muñoz
 Francisco Javier Collado
 Juan Sanchez
 Francisco Molina, Cojo
 (Se continuará.)